

**CRISTOBAL SEAVIEW S.A.**  
**INFORME LIQUIDADOR**  
**AÑO 2018**

A los señores Accionistas

Me es grato dirigirme a ustedes, para presentarles mi informe al ejercicio fiscal 2018, y dando cumplimiento con lo dispuesto a las normas legales emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías.

1. La empresa se encuentra en proceso de liquidación desde el 19 de marzo del 2015.
2. Las disposiciones emitidas por la Junta General en cumplimiento con los estatutos de la compañía han sido cumplidos a cabalidad.
3. La Compañía ha cumplido con los requerimientos de organismos de control de acuerdo con las normas emitidas por el Servicio de Rentas Internas.
4. No ha existido ningún acontecimiento que no haya sido de las operaciones normales que se han venido realizando en los años anteriores.
5. Acerca de la situación financiera se puede decir que la compañía no genero ningún resultado en este período.

Atentamente,

  
Dr. David Benalcázar

Quito, 28 de Marzo de 2019